



Revillagigedo

COMUNIDAD NATAHOYO – ESCUELA
REVILLAGIGEDO (JESUITAS)

Mariano Pola, 46 - Teléfono 985 321 315 - Fax 985 322 230
33212 GIJÓN - www.revillagigedo.es

ASUNTO: Actualización del protocolo de notificación de casos COVID-19

Estimadas familias:

Ya va a hacer casi dos años que nos poníamos en contacto con ustedes principalmente por medios telemáticos, anunciando el cierre de los centros debido al inicio de la pandemia originada por la COVID-19.

En el transcurso de este tiempo hemos ido ajustándonos a las nuevas situaciones, volviendo a las aulas, primero de manera semipresencial en algunas etapas y actualmente de forma totalmente presencial para todos los alumnos.

El objetivo principal de la Escuela Revillagigedo desde entonces, ha sido el cuidar la salud de todos los miembros de la Comunidad Educativa y poniendo todos los recursos para que el centro sea seguro. Hasta la fecha no hemos tenido que cuarentenar ningún aula, ni tampoco hemos tenido brotes descontrolados en el centro.

En este sentido, hemos de agradecer una vez más el buen comportamiento en general de todo el alumnado actuando de forma responsable, así como de las familias colaborando a ello.

Con la actual situación y la persistencia de este virus con las nuevas variantes, la Consejería de Educación, en colaboración con las autoridades sanitarias, han ido actualizando los protocolos de actuación ajustándose a las nuevas realidades.

El viernes 21 de enero de 2022 se ha hecho público el nuevo protocolo de notificación de casos y la responsabilidad de cuarentenar o no aulas ahora recae en las Direcciones de los centros.

Los motivos de este comunicado principalmente son dos:

- Aclarar cómo se debe de actuar con los casos y como notificarlos.
- Pedir una vez más su colaboración para que el centro siga siendo seguro por el bien y la salud de todos.

La herramienta más eficaz para luchar contra esta pandemia es la **prevención y evitar situaciones de riesgo** y, ahora con este nuevo protocolo una información rápida y eficaz.

Para ello:

- **NINGUN ALUMNO debe de acudir al centro con síntomas compatibles con la COVID.** No se tendrán en cuenta esas faltas de asistencia para su evaluación.





Revillagigedo

COMUNIDAD NATAHOYO – ESCUELA
REVILLAGIGEDO (JESUITAS)

Mariano Pola, 46 - Teléfono 985 321 315 - Fax 985 322 230
33212 GIJÓN - www.revillagigedo.es

- En este caso **se debe de hacer un test de antígenos, o solicitar una prueba PCR** a su médico del centro de salud.
- **Si no fuera posible hacer ninguna prueba deben cuarentenarse durante 7 días.** Pueden acudir al centro escolar si pasados esos 7 días llevan 3 días sin síntomas.
- Los 3 días siguientes a finalizar el aislamiento se deben extremar las medidas de prevención, haciendo uso constante de la mascarilla, disminuyendo al máximo las interacciones sociales y evitando el contacto con personas vulnerables.
- **Se cuentan los 7 días de aislamiento desde el día de inicio de síntomas o desde el día de realización de la prueba si la persona no tiene síntomas.**
- En Ciclos Formativos **se considera contacto estrecho a aquellas personas que han estado a menos de 2 metros de un caso confirmado positivo, sin uso adecuado de la mascarilla, durante más de 15 minutos acumulados a lo largo de 24h.**
- Los contactos estrechos **CON** pauta de vacunación completa **NO** tienen que **guardar cuarentena**. Tienen que vigilar la aparición de síntomas y extremar las medidas de prevención. Tampoco tienen que guardar cuarentena quienes hayan pasado la COVID-19 en los 180 días previos y hayan sido alta.
- **Se considera pauta de vacunación completa** cuando se han recibido dos dosis de la vacuna o bien cuando se ha padecido la enfermedad y se ha administrado posteriormente una dosis.
- Los contactos estrechos **SIN** pauta de vacunación completa tienen que **guardar 7 días de cuarentena**.
- Antes del inicio de las prácticas en empresa **los alumnos que estén vacunados deberán solicitar el Certificado COVID**, ya que algunas empresas lo requieren.

COMO NOTIFICAR LOS POSITIVOS A LAS AUTORIDADES SANITARIAS

Cuando el positivo es en una prueba realizada en Atención Primaria, en un hospital, en una clínica acreditada o en una farmacia adscrita, ese resultado se comunica directamente a la Dirección General de Salud Pública y **no es necesario notificarlo**.

Si el positivo es en un autotest realizado en el domicilio a un alumno/a menor de 16 años, es necesario que los padres/madres o tutores legales cumplimenten el formulario de declaración responsable de autotest de antígenos en la página de Astursalud:

<https://www.astursalud.es/formulario-vigilancia-epidemiologia>



Revillagigedo

COMUNIDAD NATAHOYO – ESCUELA
REVILLAGIGEDO (JESUITAS)

Mariano Pola, 46 - Teléfono 985 321 315 - Fax 985 322 230
33212 GIJÓN - www.revillagigedo.es

COMO NOTIFICAR LOS CASOS AL CENTRO EDUCATIVO

- **Por correo electrónico al tutor o tutora del grupo.** Públicos en nuestra página web: www.revillagigedo.es/escuela/oferta-educativa/dimension-tutorial-y-de-orientacion/tutores.
- **En la Recepción del centro a través del teléfono 985 32 13 15.**

Finalmente se pondría en cuarentena a un grupo cuando se acumulen 5 casos positivos, o un 20% del total del grupo presentes en el aula, en un intervalo de 7 días.

Para evitar esta última medida y en el caso de que tengan duda o no sepan cómo actuar, pónganse en contacto antes con el centro y les aclararemos el modo de proceder.

Pueden encontrar más información así como preguntas y respuestas en: <https://www.revillagigedo.es/escuela/covid-19>

Es responsabilidad de todos el evitar los contagios en la escuela y así poder garantizar la labor docente y el correcto desarrollo de las actividades con el menor riesgo posible para alumnado y profesorado.

Una vez más agradecer su colaboración para conseguirlo.

Mucho ánimo a todos, cuidense y cuiden de los suyos.

Un cordial saludo.

Gijón, a 24 de enero de 2022

Fdo. Emilio Díaz Rodríguez
Director General